

A blue-tinted photograph of two hands shaking in a firm grip, symbolizing cooperation. The background is a grid of puzzle pieces, with one piece in the center-right being a darker shade of blue. The overall image conveys themes of partnership, teamwork, and problem-solving.

Cumplimiento Cooperativo

¿Nosotros o ellos?



Cumplimiento Cooperativo

¿Nosotros o ellos?

Alejandro Juárez Espíndola
Centro Interamericano de Administraciones Tributarias
Guayaquil Ecuador
Septiembre 26, 2023

El Rol de los Asesores Fiscales en un programa de Cumplimiento Cooperativo

Un asesor fiscal es un profesional especializado (Jurídico o Natural), en cuestiones de tributación y fiscalidad que brinda asesoramiento y orientación a individuos, empresas o entidades en asuntos relacionados con sus obligaciones fiscales y la optimización de su situación fiscal. Su principal objetivo es ayudar a sus clientes a cumplir con las leyes fiscales vigentes y a gestionar sus asuntos financieros de manera eficiente desde el punto de vista fiscal. Aquí te detallo algunas de las principales funciones de un asesor fiscal:

1. Evaluación de la situación fiscal: Los asesores fiscales comienzan por analizar la situación financiera y fiscal de sus clientes, incluyendo ingresos, gastos, activos y pasivos, para comprender su situación fiscal actual.



El Rol de los Asesores Fiscales en un programa de Cumplimiento Cooperativo

- 2. Cumplimiento tributario:** Se encargan de asegurarse de que sus clientes cumplan con todas las obligaciones fiscales, presentando declaraciones de impuestos precisas y a tiempo. Esto incluye la preparación y presentación de declaraciones de impuestos sobre la renta (IR), impuestos sobre el patrimonio, impuestos al valor agregado (IVA), entre otros.
- 3. Planificación fiscal:** Ayudan a sus clientes a diseñar estrategias fiscales que les permitan minimizar su carga tributaria de manera legal. Esto puede implicar la identificación de deducciones y créditos fiscales, la selección de estructuras empresariales óptimas, y la planificación de inversiones y gastos.
- 4. Optimización fiscal:** Buscan formas de optimizar la situación fiscal de sus clientes, reduciendo la cantidad de impuestos que deben pagar. Esto puede incluir la planificación de la sucesión, la planificación de la jubilación y la gestión de activos de manera eficiente desde el punto de vista fiscal.



El Rol de los Asesores Fiscales en un programa de Cumplimiento Cooperativo

- 5. Representación ante las autoridades fiscales:** En caso de auditorías fiscales o disputas con las autoridades tributarias, los asesores fiscales pueden representar a sus clientes y negociar en su nombre para resolver los problemas de manera favorable.
- 6. Mantenimiento de registros:** Ayudan a sus clientes a mantener registros financieros y fiscales precisos y organizados, lo que es esencial para cumplir con las regulaciones fiscales y facilitar el proceso de presentación de impuestos.
- 7. Actualización constante:** Dado que las leyes fiscales cambian con frecuencia, los asesores fiscales se mantienen actualizados sobre las últimas regulaciones y tendencias fiscales para asegurarse de que sus clientes estén al tanto de cualquier cambio que pueda afectar su situación fiscal.
- 8. Asesoramiento estratégico:** Brindan orientación estratégica en cuestiones financieras y fiscales, ayudando a los clientes a tomar decisiones informadas sobre inversiones, adquisiciones, ventas de activos y otras transacciones financieras importantes.

Asesor agresivo

Asesor legalista

Asesor influido por el mercado

Asesor especulativo

Rol de las Administraciones Tributarias en un programa de Cumplimiento Cooperativo

Las administraciones tributarias desempeñan un papel crucial en un programa de cumplimiento cooperativo, ya que son las entidades gubernamentales encargadas de supervisar y administrar el sistema tributario de un país. El rol de las administraciones tributarias en este contexto se centra en fomentar y facilitar la cooperación voluntaria de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales. A continuación, se describen las principales funciones y responsabilidades de las administraciones tributarias en un programa de cumplimiento cooperativo:

1. Educación y divulgación: Las administraciones tributarias deben proporcionar información clara y accesible sobre las leyes fiscales y las obligaciones de los contribuyentes. Esto incluye la publicación de guías fiscales, la organización de seminarios y talleres informativos, y el uso de medios de comunicación para difundir información relevante.



Divulgación

- ❖ Impresión de cartillas y folletos diversos
 - ❖ Bienvenida a nuevos ciudadanos
 - ❖ Colecciones de publicaciones en prensa (cápsulas, historietas y adivinanzas)
 - ❖ El ABC de los impuestos



Rol de las Administraciones Tributarias en un programa de Cumplimiento Cooperativo



- 2. Asistencia y orientación:** Deben estar disponibles para brindar asesoramiento y orientación a los contribuyentes que tengan dudas sobre cómo cumplir con sus obligaciones fiscales. Esto puede incluir la atención al cliente, líneas telefónicas de consulta y servicios en línea para facilitar el cumplimiento.
- 3. Programas de cumplimiento voluntario:** Las administraciones tributarias pueden establecer programas de cumplimiento voluntario que ofrezcan incentivos a los contribuyentes para que revelen errores o deficiencias en sus declaraciones fiscales de forma voluntaria y corrijan cualquier situación irregular. Estos programas suelen incluir la reducción de sanciones o multas en caso de autorregularización.
- 4. Acuerdos de colaboración:** Pueden establecer acuerdos de colaboración con diferentes sectores económicos o profesionales para promover buenas prácticas fiscales y facilitar el cumplimiento. Por ejemplo, pueden colaborar con asociaciones empresariales o grupos de profesionales para brindar capacitación específica.

Rol de las Administraciones Tributarias en un programa de Cumplimiento Cooperativo



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 49

Lunes 27 de febrero de 2023

Sec. I. Pág. 28969

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

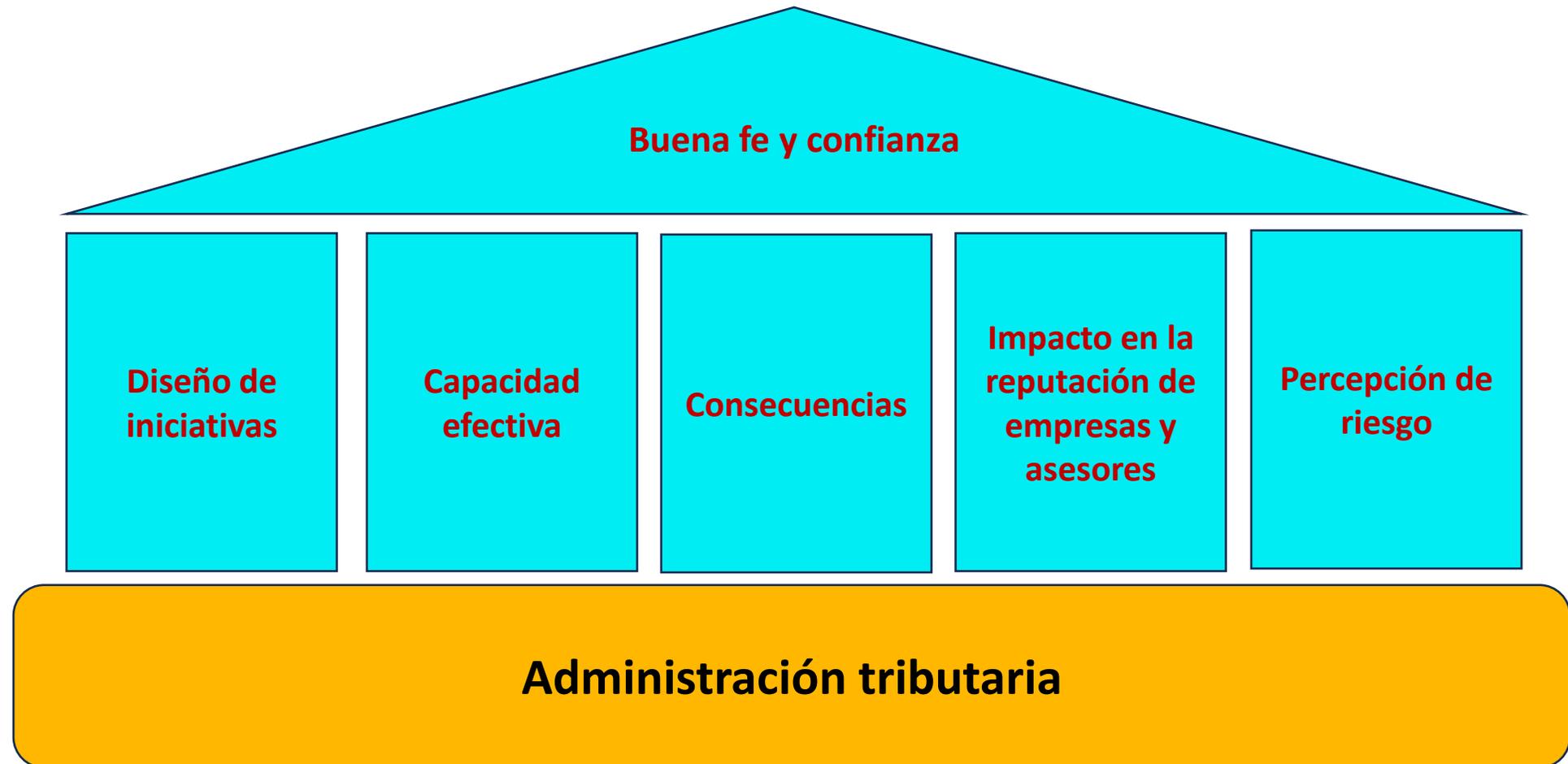
5080 *Resolución de 6 de febrero de 2023, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2023.*

La Agencia Estatal de Administración Tributaria (en adelante, Agencia Tributaria) tiene encomendada la aplicación efectiva del sistema tributario estatal y del aduanero, desempeñando una importante labor para contribuir a la consolidación de las cuentas públicas, y conseguir los recursos necesarios con los que financiar los servicios públicos.

Para ello, la Agencia Tributaria tiene establecidos como objetivos estratégicos fundamentales y permanentes desde su creación tanto la prevención como la lucha contra el fraude fiscal.

- 5. Monitoreo y auditoría selectiva:** A pesar de fomentar la cooperación voluntaria, las administraciones tributarias también deben llevar a cabo auditorías y revisiones selectivas para garantizar que los contribuyentes estén cumpliendo adecuadamente con las leyes fiscales. Esto ayuda a mantener la integridad del sistema y a identificar posibles evasiones o elusiones fiscales.
- 6. Resolución de disputas:** Las administraciones tributarias deben ofrecer procesos eficientes y justos para resolver disputas entre los contribuyentes y la autoridad tributaria. Esto puede incluir la mediación y otras formas alternativas de resolución de conflictos.
- 7. Modernización tecnológica:** Invertir en tecnología y sistemas de información actualizados es fundamental para mejorar la eficiencia en la gestión de la información fiscal y facilitar el cumplimiento electrónico por parte de los contribuyentes.
- 8. Evaluación y mejora continua:** Deben evaluar regularmente la efectividad de sus programas de cumplimiento cooperativo y realizar ajustes según sea necesario para garantizar que se alcancen los objetivos de recaudación fiscal y cumplimiento voluntario.

Oportunidad para motivar acciones de cooperación en torno al cumplimiento tributario



Características de iniciativas de cumplimiento cooperativo o relación cooperativa



Características de iniciativas de cumplimiento cooperativo o relación cooperativa



SUNAT @SUNATOficial · 18h
#Sunat lidera workshop internacional de Tecnologías y Sistemas de Información Analítica como soporte de la Gestión de Riesgos de Cumplimiento, con el apoyo de FMI y la participación de 17 Administraciones Tributarias de América y Europa.
[youtube.com/live/dELwZ9a_c...](https://www.youtube.com/live/dELwZ9a_c...)

Tecnologías y plataforma de sistemas de información analíticos como soporte de la **Gestión de Riesgos de Cumplimiento**

MEJORA EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
El modelo de Gestión de Riesgos es la herramienta que utilizan las Administraciones más modernas del mundo para abordar de manera eficiente la evasión y elusión tributaria, al promover el cumplimiento voluntario.

Logos: FMI, SUNAT, Com. Pública Peru, Bicentenario del Perú 191-2014



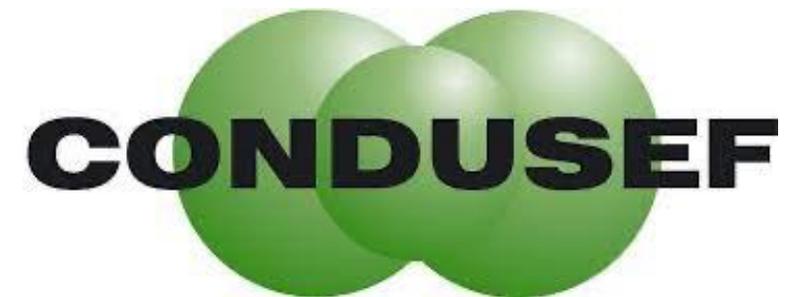
Cumplimiento cooperativo
Un enfoque para la fiscalidad sostenible y con múltiples partes interesadas

Autores: Jeffrey Owens + Jonathan Leigh-Pemberton
Editor: Ubaldo González

Logos: Wolters Kluwer, Eucorix, BID



CONFIA
ENCONTRO PRESENCIAL CONFIA -
DIÁLOGOS & PERSPECTIVAS PARA 2023



CONDUSEF

Rol del Asesor Financiero en un contexto de CMF

Apoyo a la planificación y diseño de procesos internos de control

Dejar constancia de los riesgos y prevenirlos

Empresas que deciden aplicar a un Marco de Cumplimiento Tributario

Conducta ética/alto valor de la reputación

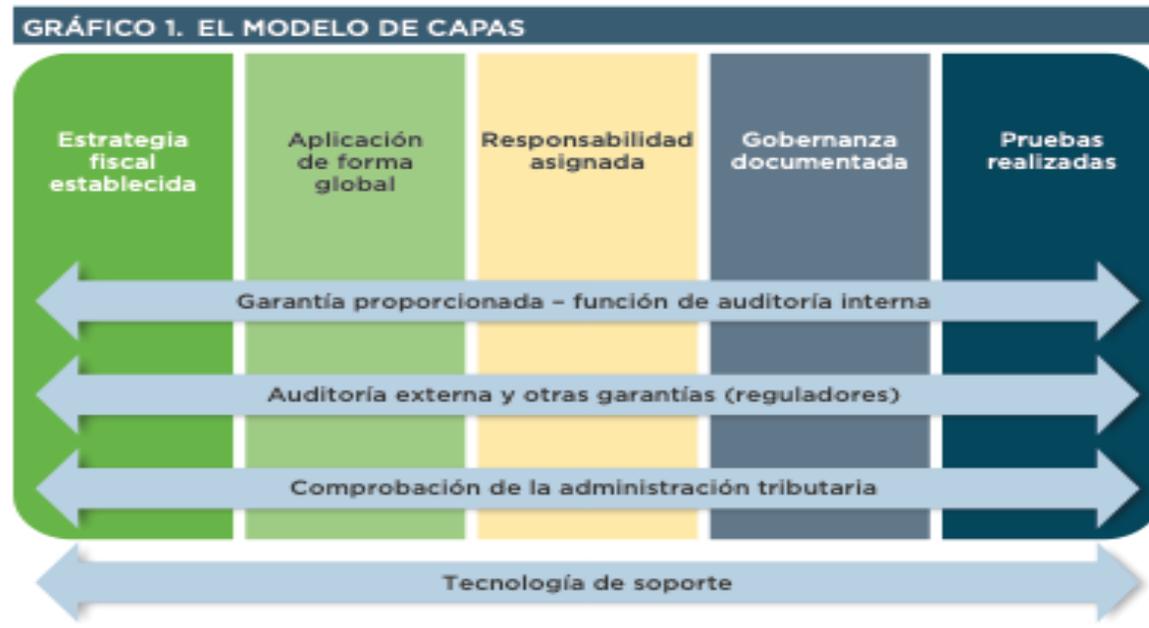
Comprender en que consiste y como afecta su función un MCF

Adoptar una posición mas transparente

Aprovechar canales de comunicación

Proponer mejorar al sistema tributario

Entender que el logro no es disminuir la carga tributaria.



Fuente: J. L. Pemberton (2020), Towards an Audit Standard for Tax Control Frameworks (presentación en PowerPoint).



¡Ubuntu!

Yo soy porque tú
eres,
... Yo soy porque
nosotros somos.

SRI

 **BID**

Gracias